

EDITORIAL

Los años 20: enfrentando un futuro incierto mientras se reviven las guerras del pasado

En el 2022, el flujo diario de noticias diarias que nos informan de un sinnúmero de eventos dispares y desvinculados emerge como la nueva normalidad. Pareciere que, al terminar la pandemia, la humanidad avanzara hacia un mundo más civilizado y amable, y al mismo tiempo somos testigos de los estragos de una invasión a una escala que hasta el momento creíamos imposible. Mientras tanto, los líderes se reúnen, se concluyen negociaciones, se inician guerras y se cometen actos de terror. Entretanto, la academia intenta dar sentido a esta avalancha de información.

D. Brashers desarrolló la teoría de la gestión de la incertidumbre para explicar los procesos de comunicación y la gestión de la incertidumbre. Afirma que “existe incertidumbre cuando los detalles de las situaciones son ambiguos, complejos, impredecibles o probabilísticos; cuando la información no está disponible o es inconsistente; y cuando las personas se sienten inseguras en su propio estado de conocimiento o en el estado de conocimiento en general” (Brashers 2001). Según esta definición, se puede afirmar que vivimos en un constante estado de incertidumbre, luchando continuamente contra el mercado y los avances tecnológicos, mientras lidiamos con problemas centenarios como las pandemias globales y el auge del autoritarismo de derecha en Europa.

Este número destaca la incertidumbre del mundo moderno a través de tres temas principales de estudio: en primer lugar, centramos la atención en Ucrania y las crecientes tensiones geopolíticas provocadas por la invasión rusa de una nación soberana, librando una guerra que nadie creía posible desde finales de Segunda Guerra Mundial. Los artículos presentados sobre este tema discuten tanto las crecientes repercusiones de un conflicto armado sostenido, como la lucha en el interior de Ucrania para comprender la erupción que se ha producido. El artículo “Ucrania en el tablero de ajedrez geoestratégico ruso: un análisis desde los códigos geopolíticos (1991-2022)” utiliza el concepto de códigos geopolíticos para trazar la

línea de tiempo de la invasión y concluye que el estilo autoritario de Putin, sumado a la monopolización de los medios por parte del Estado, ha creado un consenso pro-Rusia dentro del país. El artículo “Guerra en Ucrania: ¿triumfo del capitalismo?” ofrece la idea de que la falta de influencia de Rusia en el antiguo bloque del Este y el deseo de Ucrania de convertirse en una nación occidental fue el resultado directo de “ser seducida” por el capitalismo, y que Rusia, viéndose sin otras opciones, optó por invadir como una forma para restablecerse como una superpotencia mundial. Los artículos “Elaboración de un método para el análisis estratégico del desarrollo de las fuerzas armadas” y “La persona, su seguridad como valor en el espectro del poder público: problemas jurídicos de reconocimiento desde una perspectiva civilizatoria” plantean la necesidad de una mayor planificación estratégica para el desarrollo de las Fuerzas Armadas de Ucrania, así como un análisis histórico del concepto de personalidad jurídica.

La segunda área de estudio en el presente número se enfoca en el desarrollo de nuevas teorías jurídicas que avancen en el conocimiento más allá de los márgenes donde han sido relegados hasta el momento. Esta sección tiene como objetivo principal develar la constante evolución del conocimiento jurídico moderno, en busca de un significado más profundo dentro de las humanidades. En este sentido, el artículo “El precedente judicial en Colombia frente a la teoría expuesta por Michele Taruffo” muestra el desarrollo de la jurisprudencia en Colombia, desde una mera discrecionalidad del profesional del derecho, a lo que Taruffo llama *binding-must, except*. En una línea similar, el artículo “Perspectivas de la epistemología crítica” contribuye a este desarrollo jurídico evolutivo al abordar las concepciones críticas que la epistemología emergente revela sobre el conocimiento, al tiempo que configura una visión mucho más compleja de la realidad. Por su parte, “Colombia: la naturaleza como sujeto de derechos: entre el activismo y la contienda” analiza las fuentes de derecho empleadas por el poder judicial colombiano al otorgar derechos humanos a los recursos naturales, y expone que no todo desarrollo original en el universo sociojurídico tiene una base sólida; e incluso frente a las buenas intenciones, los jueces pueden errar al dictar jurisprudencia que no tiene fundamento legal o constitucional y, por lo tanto, tiene pocas posibilidades de ser ejecutada. Los artículos restantes de esta sección tratan sobre la interseccionalidad de los derechos humanos en lo que respecta a los niños, los agricultores y los empleados públicos.

Finalmente, la tercera sección temática de este número aborda la voluble atmósfera sociojurídica actual frente a las fuerzas del mercado. De los efectos de obtener un título de LL.M estadounidense como profesional del derecho colombiano se ocupa el

artículo “Educación legal en el extranjero: graduados en derecho colombianos y los efectos sociales de los títulos de LL.M.”, que concluye que las universidades pueden, a través de sus criterios de selección, discriminar a los abogados colombianos de estratos socioeconómicos bajos. De las consideraciones muy actuales sobre cómo llevar adelante su memoria *post mortem* a través de la preservación de los activos de las redes sociales se trata el artículo “Herencia de activos digitales: analizando el concepto de herencia digital en las plataformas de redes sociales”. Ambos contienen preguntas cuyo objetivo es motivar la discusión sobre cómo reducir la asimetría y manejar las crisis que ocurren cuando una parte del mundo se enfoca en el futuro mientras aún libra las guerras del pasado.

Es cierto que los problemas globales exigen la construcción de diálogos entre eruditos del conocimiento científico, con el fin último de ofrecer respuestas más profundas y pertinentes que combatan la necesidad de una cosmovisión hermética que podría acrecentar rupturas y no ofrecer soluciones pertinentes. En este contexto, *Novum Jus* pretende liderar la discusión académica en temas interdisciplinarios que contribuyan a la creación de nuevos conocimientos, esta vez enfocándose en la comprensión y el manejo de un mundo en constante cambio por parte de las naciones emergentes.

Referencias

Brashers, Dale E. “Communication and Uncertainty Management.” *Journal of Communication* 51, num. 3 (2011): 477-497. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2001.tb02892.x>